



PROCEDIMIENTO	12016. [CEE] PROPUESTAS Y RESOLUCIONES ELECTRÓNICAS		
EXPEDIENTE	74/2022/RESO-CEE	REF. ADICIONAL	
INTERESADO(S)			
ÓRGANO PROPONENTE	PATRONATO MUNICIPAL DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO		
ÓRGANO RESOLUTORIO	PRESIDENCIA DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO		

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Asunto.- Listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección, en el turno de reserva para personas con discapacidad, como personal laboral fijo de 1 Monitor de Ocio y Tiempo Libre, mediante el sistema de concurso.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la selección como personal laboral fijo de 1 plaza con denominación Monitor de Ocio y Tiempo Libre, del Centro Especial de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la consolidación y estabilización del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y sus Organismos Autónomos publicada en el BOP de la provincia de Jaén de 29 de diciembre de 2021, vacantes en la plantilla de personal laboral del Centro Especial de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, mediante acceso por turno libre y a través del sistema de selección de concurso cuyas bases se publicaron en el BOP nº 224 de 21 de noviembre de 2022 y cuyo plazo de solicitud estuvo comprendido entre el 29 de diciembre de 2022 y el 27 de enero de 2023 (BOE nº 311 de 28 de diciembre de 2022)

RESUELVO:

PRIMERO: Elevar a definitiva la lista provisional de personas admitidas y excluidas con indicación de las causas de exclusión, que se recoge en el Anexo I publicada en el BOP nº 57 de 24 de marzo de 2023 al no haberse recibido ninguna solicitud de subsanación. La presente resolución se publicará en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición de persona interesada.

SEGUNDO: El Tribunal calificador será el nombrado a estos efectos junto con la lista provisional de admitidos y excluidos

Dese traslado de la presente Resolución al Tablón de Edictos del Centro Especial de Empleo, a la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén e inscribbase en el Libro de Resoluciones.

FIRMADO POR:

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.			
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 14614204730435755754		PÁGINA 1/3

ANEXO I

DENOMINACIÓN: Monitor de Ocio y Tiempo Libre como Personal Laboral Fijo del Centro Especial de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén

Nº DE PLAZAS: 1

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****018 T	COLMENERO EXPOSITO, ADRIANO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
	NINGUNO	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- (1) Solicitud presentada fuera de plazo: No subsanable
- (2) Tasa pagada fuera de plazo: No subsanable
- (3) No acredita las circunstancias de exención: Subsancable
- (4) No aporta fotocopia del DNI: Subsancable
- (5) No aporta fotocopia de la titulación exigida: Subsancable
- (6) Solicitud sin firma: Subsancable
- (7) No aporta documentación acreditativa de discapacidad igual o superior al 33%



Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN
sede.aytojaen.es

CSV
14614204730435755754



PÁGINA
3/3